

- Disponían de un certificado del fabricante del irradiador biológico que acredita la capacitación del trabajador para realizar asistencia técnica y compromiso escrito para facilitar repuestos originales. _____
- Tenían procedimientos para revisión y asistencia técnica de los equipos para los que disponen de autorización, que recogían las indicaciones de los manuales de mantenimiento de los fabricantes. _____
- Disponían de certificados de asistencia técnica del irradiador biológico que recogía los requisitos establecidos en la especificación 39ª de la autorización. _____
- Tenían un trabajador expuesto radiológicamente, con Licencia de Supervisor vigente y clasificado en categoría A. Disponía de dosímetro personal de solapa y de certificado de aptitud médica emitido en los últimos 12 meses. _____
- Tenía lecturas dosimétricas todos los meses y su dosimetría acumulada en el último año oficial era < 2 mSv/año. _____
- Disponían de 2 detectores operativos de tasa de dosis y de lectura directa, que cumplían el procedimiento de calibración de la instalación.

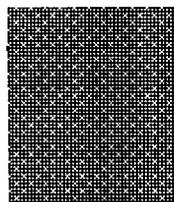


DESVIACIONES

- No se detectaron. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de marzo de dos mil siete.

GSN/AIN/03/IRA/2714/07



Hoja 3 de 3

TRÁMITE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MAFESYSTER, SL** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.